



COMUNICADO OFICIAL

El Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa repudia una nueva operación mediática de un multimedio de Buenos Aires en la cual presentan a un grupo de mujeres de la etnia wichí, presuntamente embarazadas y escondidas en el monte del oeste provincial por miedo a realizar aislamientos obligatorios o a sufrir cesáreas compulsivas, denunciando además que en los hospitales y centros de salud les colocan obligatoriamente un chip para no quedar embarazadas.

Los datos sanitarios de los Departamentos del oeste provincial desmienten categóricamente lo expresado en esta nueva escenificación realizada en territorio formoseño, a partir de la información recabada permanentemente con la atención primaria de la salud en todas las comunidades criollas e indígenas del oeste provincial. Las tasas de natalidad (que en la población indígena es un 30% mayor a la media provincial), los partos domiciliarios u hospitalarios, así como el acceso de las mujeres formoseñas al programa nacional de planificación familiar, se mantuvieron estables y desarrollándose con normalidad aún durante este año de pandemia.

Asimismo, el cumplimiento de las cuarentenas preventivas por parte de las mujeres embarazadas o con hijos menores de edad se realizan con la modalidad domiciliaria en toda la Provincia de Formosa.

Sin perjuicio de que las declaraciones expresadas en el marco de las entrevistas televisadas no se reflejaron en denuncia formal alguna, el Gobierno de Formosa a través de una denuncia por "notitia criminis" requirió al Procurador General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia la investigación de los hechos denunciados, a fin de que exista claridad y verdad sobre los mismos, debiéndose proceder de oficio en caso que fuera probado la comisión de algún delito de acción pública.